

CIRCULAR 00217

PARA: RECTORES Y DIRECTORES DE INSTITUCIONES Y CENTROS EDUCATIVOS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO.

DE: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL.

ASUNTO: SOLICITUD PARA ATENDER POBLACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS EN EXTRA EDAD POR DECRETO 3011 DE 1997 (HORAS EXTRAS). VIGENCIA 2017.

FECHA: **27 OCT. 2016**

La Secretaría de Educación Departamental en aras de continuar con la implementación del programa de jóvenes y adultos en extra edad en todas las instituciones y centros educativos oficiales del Caquetá, invita a los rectores y directores a que realicen las acciones pertinentes para que los jóvenes y adultos en extra edad sean atendidos mediante metodología Decreto 3011 de 1997 (horas extras).

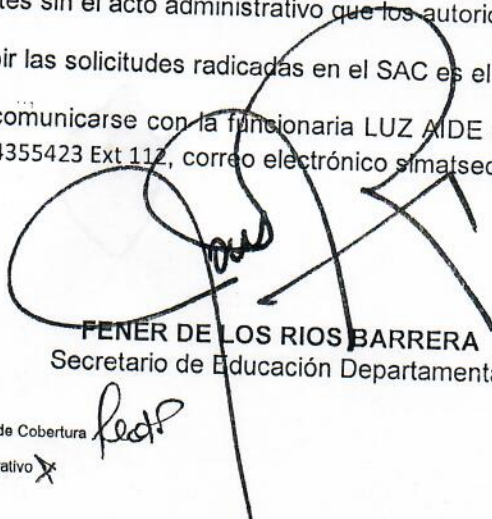
Para lo cual se hace necesario que los directivos docentes manifiesten la intención por escrito (Oficio Original Firmado) con la siguiente documentación:

- 1). Copia del Acto administrativo de apertura y autorización del ciclo o ciclos que va a atender.
- 2). Relación de los docentes que van a atender los ciclos, indicando nombres completos, documento de identidad, grado de escalafón y horas destinadas a atender semanalmente. (Formato anexo)
- 3). Relación de los adultos que van a atender indicando:
Nombres completos, teléfono de contacto, correo electrónico.
Número de documento de identidad, Edad y ciclo al que va a asistir. (Formato anexo)
- 4). Adjuntar relación de la carga académica de cada docente con sus respectivas horas semanales.
- 5). Calendario escolar y horarios.

Implementar los parámetros establecidos en el decreto 3020/2002; y abstenerse de registrar en el SIMAT grupos de estudiantes sin el acto administrativo que los autorice.

El plazo máximo para recibir las solicitudes radicadas en el SAC es el **20 DE ENERO DE 2017.**

Cualquier inquietud favor comunicarse con la funcionaria LUZ AIDE LOSADA CABRERA, del área de Cobertura a los teléfonos 4355423 Ext 112, correo electrónico simatsedcaqueta@gmail.com.



FENER DE LOS RIOS BARRERA
Secretario de Educación Departamental

Revisó: Luis Eduardo Pinzón Hermosa - Jefe de Cobertura

Proyectó: Luz Aide Losada - Auxiliar Administrativo